

Segundo.—Contra la presente Resolución podrá interponerse el correspondiente recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1997.—El Presidente, Jesús Miranda de Larra y de Onís.

ANEXO

ERB-3514-PL96-1958. Desarrollo de trampas selectivas que utilizan atrayentes sintéticos para insectos nocivos a las palmeras:

Postdoctoral: Pérez Martín, Rosa Ana. Titular.
Postdoctoral: Fernández Rodríguez, María Dolores. Suplente.

FAIR3-PL96-1545. Desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico para la enfermedad vesicular del cerdo:

Postdoctoral: Lázaro Trueba, Iciar. Titular.
Postdoctoral: Laín de Lera, María Teresa. Suplente.
Predoctoral: Escribano Romero, Estela. Titular.
Predoctoral: Pulido Calvo, Begoña. Suplente.

BIO4-CT96-0101. Identificación de señales que median el proceso de aclimatación y la tolerancia en la congelación de plantas:

Predoctoral: Catalá Rodríguez, Rafael. Titular.
Predoctoral: Martín Jouve, Beatriz. Titular.
Predoctoral: Oliveros Collazos, Juan Carlos. Titular.
Predoctoral: Martín Trillo, María del Mar. Suplente.
Predoctoral: López Cobollo, Rosa María. Suplente.
Predoctoral: Iruela Bellón, Marta. Suplente.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

21352 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2.291/96, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera).*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/2.291/96, interpuesto por don Antolín Castaño Benavente, contra Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 30 de octubre de 1995, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—El Secretario general técnico, Tomás González Cueto.

21353 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.211/96, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera).*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a que hace

referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/1.211/96, interpuesto por don Juan Jandula Hernández y otros, contra Resolución del Departamento de 30 de abril de 1996, sobre escrito de petición de los interesados, solicitando la integración en grupo superior en base al artículo 5.º del Real Decreto-ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre Medidas Urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—El Secretario general técnico, Tomás González Cueto.

21354 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2.611/96, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera).*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/2.611/96, interpuesto por doña María del Carmen de Unceta Beneitez y otros, contra Resolución del Departamento de 30 de abril de 1996, sobre escrito de petición de los interesados, solicitando la integración en grupo superior en base al artículo 5.º del Real Decreto-ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre Medidas Urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—El Secretario general técnico, Tomás González Cueto.

21355 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/2.610/96, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera).*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/2.610/96, interpuesto por doña María del Carmen Vázquez García y otros, contra Resolución del Departamento de 30 de abril de 1996, sobre escrito de petición de los interesados, solicitando la integración en grupo superior en base al artículo 5.º del Real Decreto-ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre Medidas Urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera,

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—El Secretario general técnico, Tomás González Cueto.

21356 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.421/96, interpuesto ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera).*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1/1.421/96, interpuesto por doña Encarnación Melones Villar y otros, contra Resolución del Departamento de 30 de abril de 1996, sobre escrito de petición de los interesados,